

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE N°3 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TAQUILLA, PEONAJE Y LABORES COMPLEMENTARIAS EN VARIOS COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES. EXPTE. 196/17**

**Asistentes**

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.  
Secretario: D. Ángel Leal López  
Vocales: D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe de Sección de Instalaciones F.M.D.  
D. Amador Martín Alonso, Interventor Delegado F.M.D.

**Representantes de empresas:**

D<sup>a</sup>. Margarita Velasco Martín de INTEGRA MGSÍ CEE, S.L  
D. Benjamín Delgado Peral de INTEGRA MGSÍ CEE, S.L  
D<sup>a</sup>. Bárbara Santos Mayayo de ASPAYM/CETEO  
D. Oscar Besos Millán de CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Y DESARROLLO VALLE DE OLID S.L.L  
D. Mario Álvarez del Pozo de UTE OSGA-SERVICIOS OSGA

En Valladolid, a 27 de marzo de 2018, siendo las 13:40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la lectura de la valoración del sobre nº 2 y apertura del sobre nº 3 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de: "Taquilla, peonaje y labores complementarias en varios complejos deportivos municipales". Expte. 196/17.

En primer lugar, la Mesa acuerda admitir la reclamación registrada por la UTE OSGA-SERVICIOS OSGA, que demuestra que las garantías provisionales fueron constituidas en plazo, aunque por error administrativo no figuraran los justificantes de los avales en el interior del sobre nº 1. Presentan las siguientes garantías provisionales:

- Lote 1, importe 4.972,56 €,
- Lote 2, importe 6.655,79 €,
- Lote 3, importe 6.760,90 €

En segundo lugar se procede a la apertura del sobre nº 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) de la oferta admitida presentada por la UTE OSGA-SERVICIOS OSGA, pasando su contenido a informe técnico.

La Mesa destinada a la lectura del informe de valoración del contenido de los sobres nº 2 y apertura del sobre nº 3 queda aplazada.

Siendo las 14:02 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firma el presidente de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Ángel Leal López  
SECRETARIO



D. Francisco de Borja Lara Adánez  
PRESIDENTE